



Tribunal Calificador Único

Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa -Turno libre-
Orden JUS/1327/2022, de 28 de diciembre (BOE 30 de diciembre)

EL TRIBUNAL CALIFICADOR ÚNICO DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA INGRESO EN EL CUERPO DE TRAMITACIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA, SISTEMA DE ACCESO LIBRE, CONVOCADAS POR ORDEN JUS/1327/2022, DE 28 DE DICIEMBRE.

Reunido en Madrid, a 10 de febrero de 2025, ha adoptado el siguiente

ACUERDO

Según acuerdo de este Tribunal de fecha 23-1-2025 quedó una plaza vacante en el ámbito territorial de **Asturias** y dos plazas en el ámbito territorial de **Cataluña**, en ambos ámbitos del **cupo de reserva para personas con discapacidad**, y se procedió a ofertar dichas plazas al resto de aspirantes de dicho cupo de otros ámbitos que, no habiendo superado el proceso selectivo, pero sí los ejercicios de la oposición y hubiesen sido baremados sus méritos, tuviesen la mayor puntuación, según lo establecido en la Base 7.7. de la convocatoria.

Una vez recibidas las peticiones, y comprobadas las puntuaciones y los requisitos exigidos, han resultado admitidas las que se expresan en el Anexo I.

Las personas aspirantes que obtienen las vacantes ofertadas, ordenadas por puntuación, se relacionan en el Anexo II, y las excluidas con la causa de exclusión se incluyen en el Anexo III.

Aquellas personas aspirantes que han superado el proceso selectivo por esta vía ocuparán el puesto inmediatamente posterior a la última de las personas aprobadas por el ámbito al que se han incorporado, procedentes desde aquellos otros en los que no habían superado el proceso dado lo limitado de las plazas.

Las personas opositoras que han cambiado al ámbito territorial de Cataluña serán convocadas, en su caso, si así lo solicitan, a la realización de la correspondiente prueba optativa o les será incorporada la puntuación que corresponda a la acreditación documental que hubieran aportado, previo requerimiento al efecto en el plazo de cinco días hábiles.

EL SECRETARIO.- Mariano Gómez Isabel

EL PRESIDENTE.- Teófilo Romero Vaquero